

## BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

### Carta Editorial

Cultura de calidad  
y productividad:  
indispensable para  
el desarrollo

### Foro de donantes



### Compartiendo experiencias replicables:

El proyecto ONG del mes

### CONVOCATORIAS, CONCURSOS Y BECAS

### **El Japón donará nuevo desembarcadero pesquero artesanal en Talara**

Perú y Japón suscribieron el 3 de abril el Canje de Notas que oficializa el proyecto "Ampliación y Modernización del Terminal Pesquero Artesanal", en el marco de la cooperación no reembolsable del Gobierno Japonés.

[Ver más información](#)

### **Canon minero y sobrecanon en iniciativas de irrigación rural**

El miércoles 19 de abril, la APCI se reunió con los actores de cooperación para detectar posibles sinergias entre las propuestas de inversión de los recursos del canon minero y sobrecanon.

[Ver más información](#)

### **La FAO anuncia plan de emergencia para prevenir gripe aviar en el Perú**

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció hoy su total respaldo al Perú para desarrollar un plan de emergencia para la detección temprana del virus de la gripe aviar.

[Ver más información](#)

### **El PNUD seguirá trabajando muy de cerca con el Perú**

El 18 de abril la nueva Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Rebeca Grynspan, sostuvo una reunión de trabajo con el Canciller Óscar Maúrtua.

[Ver más información](#)

### **Gobierno condecora al Presidente del Comité Consultivo de APCI**

La Cancillería condecoró al empresario minero peruano-alemán Kurt Schultze-Rhönhof, el 7 de abril, por su gran sensibilidad social y aporte de concertación entre entidades del Estado, gobiernos regionales, locales y la sociedad civil y el empresariado nacional.

[Ver más información](#)

**Gobierno de Corea modernizará tecnología informática de la APCI**

**Reducirán plazos de devolución de IGV e IPM en la APCI**

< **Director Nacional de JUS PER**

< **Donación de ayuda alimentaria**

< **Cooperación en la Región**

#### **Editado por:**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú  
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927  
Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Preguntas y comentarios:  
Mail: [boletin@apci.qob.pe](mailto:boletin@apci.qob.pe)



Oscar Schiappa - Pietra  
Director Ejecutivo

## **Carta Editorial**

### **Cultura de calidad y productividad: indispensable para el desarrollo**

En la primera etapa de la actual campaña electoral se suscitó una singular competencia entre distintos candidatos presidenciales en torno a quién ofrecía reducir más los sueldos de los altos funcionarios públicos. Es evidente que tal planteamiento, y su aceptación entusiasta entre vastos sectores del electorado, transluce un generalizado descontento por la actuación de “los políticos”, por ejemplo, en el Congreso. Lo que convoca a perplejidad es que estos candidatos y los electores centraran toda su atención en el aspecto cuantitativo de los salarios, y que nadie enfocara su atención en promover mejor calidad y mayor productividad en el desempeño de esos altos funcionarios públicos. Volviendo al caso del Congreso, el problema no es cuánto ganan los congresistas sino la muy baja calidad y productividad que ellos entregan a cambio.

Pero ésta no es una situación aislada. En la reciente publicación del Banco Mundial ***Un nuevo contrato social para el Perú*** (\*), se analiza exhaustivamente el equilibrio de bajo nivel que se ha alcanzado durante las últimas décadas en la provisión de servicios públicos vitales – particularmente salud y educación: a través de un progresivo consenso entre los operadores y los beneficiarios se ha dado prioridad a la ampliación de la cobertura, aceptando paralelamente el deterioro de la calidad. Como resultado de ello, hoy la ciudadanía tiene en promedio bastante mayor acceso a servicios públicos de salud y educación, pero con niveles de calidad bajísimos y en sostenida declinación.

Es natural, cabe reflexionar, que ello ocurra dentro de una sociedad caracterizada por su gran asimetría y alta tolerancia frente a la informalidad, la ilegalidad, la corrupción y el autoritarismo. La falta de confianza en las relaciones interpersonales agrega su cuota para que importen poco la calidad y la productividad. No olvidemos que durante la década de los 90, un alto porcentaje de ciudadanos prefirió cerrar los ojos ante la barbarie fuji-montesinista con la expectativa que *el Perú alcanzara resultados*. Somos, al fin de cuentas, una sociedad que en todos sus estamentos acepta que una controversia judicial se resuelva indistintamente por la sinrazón del soborno o por el peso de la ley. A cambio de resultados, muchas veces meramente aparentes, los peruanos y peruanas estamos dispuestos a sacrificar la calidad de los procesos.

¿Es posible avanzar en el desarrollo nacional si prevalece tal cultura de insensibilidad frente a la calidad y a la productividad? Definitivamente no. Éstos son componentes esenciales del proceso de desarrollo en sus diversas dimensiones. Ésta es una dimensión crítica a la que poca atención se viene prestando en la literatura peruana sobre desarrollo y en las políticas públicas. A fin de cuentas, en una sociedad tan profundamente asimétrica como la nuestra, son los pobres y excluidos quienes pagan las consecuencias de tales carencias. Ante ello, surge la pregunta de qué y cómo puede la cooperación internacional ayudar al Perú a fomentar una cultura de la calidad y la productividad. Ciertamente, en la APCI no abogamos por querer transferir a la cooperación internacional la responsabilidad de atender cada problema que surge en nuestro país. Insistimos, por el contrario, en el rol complementario de ésta respecto a los esfuerzos y recursos nacionales que el Perú debe previamente movilizar. Sin embargo, la referida carencia cultural sí amerita la intervención complementaria de la cooperación internacional, principalmente con instrumentos de asistencia técnica.

Durante el último año y medio, en la APCI hemos venido insistiendo en la calidad y la productividad de nuestro propio quehacer. Por ello, hemos dado importantes pasos en el fortalecimiento institucional de la Agencia, y venimos mejorando sustancialmente la calidad de nuestros servicios a los clientes. Iniciativas como el Foro de Donantes o el Formato Único en línea para el registro de proyectos van precedidos por la consciencia que, como entidad del Estado, tenemos el deber de mejorar permanentemente nuestro desempeño y facilitar la relación de los clientes con la Agencia. Ésta es una ruta de la cual nadie nos desviará.

Oscar Schiappa-Pietra  
Director Ejecutivo APCI

---

(\*) BANCO MUNDIAL (2006) *Un nuevo contrato social para el Perú. ¿Cómo lograr un país más educado, saludable y solidario?* Daniel Cotlear, ed.



Maqueta del futuro terminal pesquero en Talara

## El Japón donará nuevo desembarcadero pesquero artesanal en Talara

El Perú y Japón ratificaron los tradicionales lazos de amistad que los unen al llevarse a cabo el 3 de abril último, en Talara (Piura), la ceremonia de suscripción y canje de notas que oficializa la realización del proyecto “Ampliación y Modernización del Terminal Pesquero Artesanal”, en el marco de la cooperación no reembolsable (donación) del Gobierno japonés. Cabe señalar que coincidentemente esta ceremonia se ha realizado el “Día de la amistad peruano – japonesa”, al conmemorarse 107 años de la llegada al Perú del Sakura Maru, buque que trajo el primer grupo de inmigrantes japoneses.

La construcción de este nuevo puerto pesquero artesanal, cuyo costo total será de 13 millones de dólares, relanzará e impulsará a Talara y beneficiará a 20,000 pobladores. La unidad ejecutora y responsable de este proyecto será el Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).

Esta ceremonia contó con la presencia del Presidente de la República, Alejandro Toledo Manrique el Ministro de la Producción, David Lemor; el Vice Ministro de Pesquería, Alfonso Miranda; el Presidente de la Región Piura, César Trelles; el Alcalde de Talara, José Vitonera; el Experto JICA en pesquería, Sr. Shigenori Sato; y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra. Las notas fueron suscritas por el Embajador Hitohiro Ishida en representación del Gobierno del Japón y el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Oscar Maúrtua, en representación del Gobierno del Perú.

El Presidente Toledo, que asistió como testigo de honor a la firma del importante convenio de cooperación internacional, destacó que la construcción del muelle en un área de 2,856 metros cuadrados, permitirá la creación de 4,500 puestos de trabajo en esa zona. Detalló que el nuevo puerto talareño tendrá una capacidad de desembarque de 200 toneladas de pescado para una flota de 380 embarcaciones, orientadas a la pesca de pota y merluza.

El proyecto del terminal pesquero artesanal comprende la construcción de un nuevo desembarcadero que incluye en la zona marítima dos muelles: uno de desembarque de los productos hidrobiológicos, y otro de embarque de pescadores y eliminación de residuos producidos por el tratamiento de las especies marinas, que permitirá evitar la contaminación ambiental.

En las obras en tierra, se construirán tres áreas de procesamiento primario de especies marinas en las que funcionarán nueve módulos equipados con pozas y mesas móviles de acero inoxidable. Incluyen, también, una cámara de frío y un productor de hielo en escamas que permitirá una mejor conservación de las especies.

Se edificará, asimismo, una planta de procesamiento de aguas residuales del tratamiento primario de las especies, la misma que contará con bombas de agua salada y dulce para atender las necesidades de los muelles, de los servicios higiénicos y de las duchas para el personal. El proyecto también construirá oficinas para el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), la Dirección Regional de Producción (DIREPRO) y para el gremio de los pescadores.

[Regresar a titulares](#)

---

## Foro de Donantes

La undécima sesión del Foro de Donantes entre el Gobierno peruano y los representantes de la cooperación internacional se llevó a cabo el 26 de abril del 2006, en la Sala del Acuerdo Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), teniendo como invitados especiales al responsable del Plan de Gobierno a nivel regional del Partido Nacionalista Unión por el Perú, Marco Antonio Venegas, y al Director Nacional del Plan de Gobierno del Partido Aprista Peruano, Enrique Cornejo.

Dicha sesión fue abierta por el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) quien alertó a la Cooperación Internacional sobre los lamentables efectos de la erupción volcánica en Moquegua.

Seguidamente, Venegas tomó la palabra para explicar la estrategia que su partido adoptaría en la lucha contra la pobreza, la cual se basaría en la generación de empleo, la descentralización del aparato productivo y el fomento de la infraestructura vial y de agua y saneamiento.

Aclaró que UPP no se opone a la inversión privada sino que la considera importante para “contribuir a la consolidación de la producción no primaria” y para promover el crecimiento a largo plazo. Comentó que proponen el fortalecimiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y destacó la importancia de contar con una política nacional de desarrollo unificada. Asimismo, dijo que consideran el rol de la cooperación internacional como un rol de asesoría en innovación tecnológica, capacitación y gestión empresarial así como de apoyo a las PYME a través de mecanismos como el micro crédito.

Inició en la necesidad de adoptar como mecanismos de cooperación la gestión por resultados y la replicación de proyectos exitosos siempre que se adecuen a las especificidades locales, y resaltó la necesidad de coordinar la cooperación reembolsable con la no reembolsable. Al respecto, en una intervención posterior, el Representante del PNUD, Jorge Chediek, mencionó que el mecanismo de *Debt buy down* tiene precisamente como objetivo asegurar el logro efectivo de los ODM, concentrando esfuerzos en metas específicas mediante una gestión por resultados.

Venegas Pachas destacó el deber de la APCI de supervisar proyectos de cooperación no reembolsable (ejecutados tanto por fuentes oficiales –nacionales o internacionales- como por fuentes no gubernamentales). Con relación a este comentario pero también en una intervención posterior, Beatriz Meyer, Directora de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) comentó que, si bien se subraya el rol fiscalizador y de supervisión de la APCI, no se enfatiza suficientemente su rol de facilitador, en particular en el diálogo con los sectores. En este sentido, el representante de UPP añadió que su partido considera la democratización como una participación activa de la población en decisiones importantes, para lo cual debe estar bien preparada y capacitada.

El responsable de UPP terminó su intervención indicando la necesidad de definir prioridades de cooperación en un documento marco y de contar con un “Plan Nacional de Desarrollo”.

Tras la presentación del delegado de UPP, correspondió el turno a Enrique Cornejo, Director Nacional del Plan de Gobierno del APRA. Cornejo indicó que la estrategia de lucha contra la pobreza de su partido pasa por la generación de capacidades productivas y de ingresos, la promoción del micro crédito, la asesoría técnica y la generación de sinergias entre los actores del Gobierno. En esta línea, manifestó su aprobación por el programa JUNTOS y su metodología, pero, sin embargo, precisó que debería haber incorporado otros sectores como el MIMDES, a través de FONCODES.

Cornejo también explicó que la cooperación internacional ha de apoyar políticas de Estado, para desarrollarse sobre la base de lo existente y así fortalecer instituciones y capacidades institucionales en la gestión de proyectos. Al mencionar esta idea dijo estar pensando en concreto en el uso de los recursos del canon, el sobre canon y las regalías.

En el tema regional, el APRA considera la descentralización productiva como un eficaz método para combatir la exclusión y comentó que la idea de la macro región es una alternativa interesante mientras sea consensuada con la población. En este sentido, el Programa Carretera Costa – Sierra, impulsado por su partido, se presenta como un efectivo instrumento de descentralización, avalado incluso por el BID, quien está trabajando en la identificación de micro corredores. En una intervención posterior en respuesta a las preguntas de los donantes, Cornejo amplió las consideraciones sobre este tema y dijo que, aparte de las transferencias a las regiones, era importante “no centralizar la descentralización” como se ha hecho con el actual Consejo Nacional de Descentralización (CND) sino adecuarse a la realidad de cada gobierno regional.

El Director Nacional de Plan de Gobierno del APRA precisó que, entre las prioridades del país, impulsarían decididamente la educación de calidad (orientada hacia el trabajo productivo, la ciencia y la tecnología), el fortalecimiento de las PYMES y la eficiencia en el manejo del presupuesto estatal, entre otras. En concreto, el Partido Aprista aumentaría el actual 3.5 % del PBI dedicado a la educación, con el objetivo de añadir una hora al horario de escuela primaria y de mejorar el contenido de su currícula. Destacó la importancia de apoyar la ciencia y la tecnología no solamente a través de las universidades sino también de las empresas privadas.

Con respecto al sector empresarial, subrayó la intención del APRA de trabajar de forma más cercana con las empresas y, para muestra, destacó el éxito actual de las *Private and Public Partnership* (PPP) que ya se están desarrollando en el Callao. En los casos concretos de SEDAPAL y PetroPerú, dijo que no estaba dentro de los planes de su partido privatizarlas sino colaborar más estrechamente con ellas. Cornejo también expresó preocupación por la ausencia de un marco estratégico de cooperación, lo cual hacía más importante la necesidad de fortalecer el CEPLAN y de generar sinergias a nivel local, regional y nacional para los esfuerzos de cooperación.

El representante del APRA finalizó su intervención asegurando que, de entrar en función, un nuevo gobierno del APRA tan solo designaría a los ministros y otros altos cargos, mientras que la mayoría de los funcionarios de carrera obtendrían sus puestos por concurso público.

A continuación se abrió un espacio para escuchar los comentarios y preguntas de los donantes presentes. En este contexto, los representantes de las fuentes de cooperación concordaron con ambos expositores en la importancia de contar con un documento marco estratégico para la cooperación internacional (actualmente en preparación en la APCI), además de con un sistema de gestión articulada en el ámbito sectorial. Tanto Unión por el Perú como el APRA respondieron diciendo que conocían el trabajo que viene realizando la APCI diagnosticando el estado de la cooperación internacional en el Perú y definiendo prioridades.

La Directora de COSUDE, Beatriz Meyer, observó que los recursos invertidos en un *país de renta media baja* como el Perú deben competir en eficiencia o *ratio* costo - beneficio. Sin embargo, expresó su inquietud respecto a dos temas: las trabas de aplicar en el Perú nuevas metodologías de cooperación como la canasta de fondos o el apoyo sectorial o programático; y las dificultades administrativas como la del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Al respecto, el representante del Partido Aprista destacó que el Perú, a pesar de contar con indicadores económicos altos, todavía no ha resuelto grandes problemas sociales, en particular, el de la exclusión.

El Representante del PNUD, Jorge Chediek, añadió que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) debería incorporarse al Foro dado que la cooperación no reembolsable representa la mayor parte de los recursos de cooperación que recibe el país. Reiteró su propuesta de apoyar y acompañar la fase de transición de gobierno.

[Regresar a titulares](#)

---

## **Canon minero y sobre canon en iniciativas de irrigación rural**

El problema de la baja inversión de los recursos provenientes de los cánones minero y energético, particularmente en las zonas más pobres del Perú, continúa mereciendo prioritaria atención por parte de la APCI. El miércoles 19 de abril, se llevó a cabo una reunión en la sede de la Agencia, con la presencia del Presidente de la Región Huancavelica, RP Salvador Espinoza, el Jefe del Gabinete de Asesores de la Ministra del MIMDES, Juan Sánchez y varios funcionarios de FONCODES; el Co-Director Ejecutivo del Fondo de Contravalor Perú-Alemania, Volkmar Blue; el Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Luis Castello; y el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra. El propósito de esta reunión fue promover sinergias entre la cooperación internacional para ejecutar una vasta propuesta de irrigación rural en Huancavelica, basada en la iniciativa de la Federación de Campesinos de esa región, que permitiría invertir recursos del canon minero y sobre canon.

Las transferencias por concepto de canon minero hacia las zonas impactadas por la minería en los últimos cuatro años han crecido de 743 millones de soles en el 2004 a 1,397 millones de soles en el 2006. Ello se debe principalmente al mayor pago del Impuesto a la Renta de las empresas mineras (el canon transferido corresponde al 50% de lo pagado por los titulares de concesiones mineras) pero también a las modificaciones que realizó el Congreso de la República al sistema de distribución del canon en los últimos años.

Los gobiernos locales, aunque cuentan con importantes recursos del canon minero, no han logrado ejecutarlos de manera eficiente. Frente a estas dificultades de gasto, el MIMDES a través de FONCODES identificó, en estrecha coordinación con los campesinos andinos, varios proyectos. De ellos, destaca el programa de riego para la seguridad alimentaria en Huancavelica, que tiene como objetivo la cosecha de agua de lluvia para asegurar el riego durante los 12 meses del año, reduciendo así la vulnerabilidad de los campesinos pobres frente a las irregularidades climáticas. Este programa permitirá asegurar una diversificación productiva agrícola, 2 a 3 cosechas al año, mejorar la seguridad alimentaria familiar, aumentar la producción para el mercado local, y generar empleo e ingreso. El financiamiento de este programa contaría con aportes del MIMDES, del Gobierno Regional de Huancavelica y de los municipios, empleando éstos últimos recursos del canon.

Este programa se caracteriza por que las tecnologías propuestas han sido elaboradas por las propias organizaciones campesinas en base a conocimientos locales, lo cual asegura cierta capacidad de auto corrección en la ejecución del proyecto. Sin embargo, no excluye la necesidad de una asistencia técnica durante su ejecución. Al respecto, el Director de la FAO en el Perú, Luis Castello, destacó que la vasta experiencia de su organización en temas de riego puede ser de gran utilidad. En efecto, las técnicas de riego (a presión, por goteo, etc.) y de almacenamiento de agua limpia, entre otras, requieren una asistencia técnica que puede aportar la cooperación internacional.

Por otro lado, el Co-Director Ejecutivo del Fondo Perú-Alemania, Volkmar Blum, entregó las guías de formulación de proyectos de inversión pública en temas de agua potable y mencionó que se publicarían en breve guías similares en tema de riego. La APCI destacó que era una oportunidad para compartir estas guías con FONCODES ya que presentan el estudio de inversión pública bajo un enfoque práctico y simplificado.

[Regresar a titulares](#)



Productores de mango en plena tarea de fumigación mediante ayuda mutua

## **Compartiendo experiencias replicables: el proyecto ONGD del mes**

**Cambios en la cédula de cultivo a través del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de los pequeños productores frutícolas de la cuenca baja y media del Jequetepeque y cuenca baja del Chicama”**

### ***El reto***

Al norte del Perú, entre las ciudades de Trujillo y Chiclayo, se encuentran los valles de Jequetepeque y Chicama, caracterizados por el predominio de los cultivos de arroz y maíz, respectivamente. En ellos, los productores mayoritariamente minifundistas (con menos de 5 hectáreas por familia) dependen de unas pocas empresas piladoras de arroz y maíz para la venta y comercialización de su producción agrícola.

Sin embargo, estas tierras son aptas para una amplia gama de otros cultivos ya que la disponibilidad de agua de riego en conjunción con un clima sub-tropical sin riesgo de heladas y escasa precipitación pluvial les permite sembrar durante todo el año. Adicionalmente, cuentan con acceso a la principal vía de comunicación del norte del Perú (Carretera Panamericana) y a otros caminos alternos que también les permiten llegar a La Libertad y Cajamarca.

En este contexto, la ONGD Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social (CEDEPAS), dedicada a la promoción del desarrollo rural del Norte del Perú, diseñó una propuesta orientada al cambio de la cédula de cultivo de los pequeños agricultores mediante la introducción de frutales como cultivos alternativos más rentables. La propuesta se convirtió en un programa financiado por el Gobierno Vasco, la Fundación Internacional de Solidaridad, la Compañía María – FISC y la Fundación Mundukide, con un monto total de 438,073.92 euros. El mismo se está ejecutando desde el año 2004 y durará hasta el 2007.

### ***El programa***

CEDEPAS llevó su propuesta a los pequeños productores, quienes a través del diálogo y el mejor conocimiento del tema, aceptaron involucrarse y tomar el reto de introducir cambios en su cédula de cultivo mediante la implantación y/o mejoramiento del cultivo del mango, la vid y el banano.

Las acciones del programa abordan los siguientes aspectos:

- Adopción de tecnologías para la inserción y producción ecológica de vid, mango y banano para el consumo nacional de fruta fresca, la exportación y la agroindustria;
- Desarrollar las capacidades de los productores para la gestión empresarial de sus unidades productivas;
- Implementar un sistema de co-financiamiento para la producción y comercialización frutícola en el ámbito del proyecto;
- Desarrollar mecanismos de articulación ventajosa al mercado con un enfoque de cadenas productivas.

### ***El proceso de cambio y la ejecución del programa***

El programa se viene desarrollando con productores de las comunidades de los distritos de San José y San Pedro de Lloc (cuenca baja del Jequetepeque), Unión Agua Blanca (cuenca media del Jequetepeque) y Chocope (cuenca baja del Chicama).

El señor Artemio Gamarra Puerta de APEPAYAC indicó: *“El trabajo que venimos haciendo lo hacemos en coordinación con las escuelas, también participan nuestras esposas en algunos trabajos. Con la intervención del CEDEPAS se nota cambios diferentes en las condiciones de vida de las familias del valle del Payac”*

Antes del inicio del proyecto, los 175 beneficiarios cosechaban sus tierras como habían aprendido de sus padres y vendían sus cosechas individualmente a precios mínimos. Gracias al proyecto, han recibido charlas, asesorías técnicas, pasantías y capacitación permanente, que les han permitido tratar a sus productos con delicadeza, apreciando cada fruto como un tesoro. Además, han aprendido a trabajar de manera grupal, asumiendo compromisos y cumpliendo con ellos en todo el ciclo de producción y comercialización, realizando juntos faenas de cultivo y dando importantes pasos en cuanto a la organización para la comercialización.

### **Resultados**

Los productores de mango, con el asesoramiento del CEDEPAS, se han organizado y han creado la Asociación de Productores Ecológicos de la Micro Cuenca Payac (APEPAYAC).

APEPAYAC está en pleno proceso de negociación con empresas procesadoras de frutas (como Selva Industrial o MEBOL, S.A.) y con empresas comercializadoras de fruta fresca para mercado nacional (como Ecológica Perú).

La asociación está administrando un monto de 9,000 dólares como fondo rotatorio en apoyo a la producción del cultivo del mango, atendiendo a 80 productores. La mejora del cultivo de mango ha significado un incremento de los ingresos promedio de los productores de 8,417 a 11, 217 nuevos soles.

Algunos productores de banano y de vid también se han organizado en asociaciones y han desarrollado capacidades de gestión logrando establecer contacto con empresas comercializadoras (como BIOCOSTA) para la venta de 100 toneladas métricas de vid por campaña y 50 toneladas métricas de banano por semana.

Otra de las asociaciones se encuentra en un proceso de fortalecimiento de capacidades de gestión y negociación. Fruto de ello han logrado firmar un contrato con Mercados MERPISA de la ciudad de Trujillo para la comercialización directa de su producción y con la empresa de comercialización de insumos PROCAMPO para la compra de insumos empleados en la producción del banano.

La introducción de la vid y el banano ha generado nuevos ingresos a los productores estimados en 12,000 soles por campaña de vid y 15,000 soles por campaña de banano. Estos cambios han generado más y mejores jornales de trabajo y han logrado un mejor uso del recurso hídrico. La articulación al mercado también ha sido favorable gracias a la identificación de una empresa comercializadora y proveedora de insumos, que decidió participar en la cadena productiva y en el sistema de co-financiamiento.

Es deseable que esta experiencia suscite el intercambio entre productores y técnicos de proyectos similares por su tremenda importancia para el agro peruano.

[Regresar a titulares](#)

---

### **La FAO anuncia plan de emergencia para prevenir gripe aviar en el Perú**

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció hoy su total respaldo al Perú para desarrollar un plan de emergencia para la detección temprana del virus de la gripe aviar, mediante un proyecto preventivo que pondrá en marcha la evaluación de la migración de aves acuática y del comercio de aves silvestres.

Lo informó el 22 de abril el Representante de la FAO en el Perú, Luis Castello, luego de sostener una reunión de coordinación sobre este proyecto con Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), organismo adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Castello sostuvo que el objetivo del proyecto, que contará con una inversión de 500 mil dólares en calidad de donación, es reforzar la capacidad del Perú para generar y compartir información sobre la influenza aviar, con el fin de fortalecer los planes de alerta precoz y reacción temprana ante una eventual introducción de esta amenaza en el país.

Agregó que este plan de emergencia también será desarrollado por la FAO en Colombia, Ecuador y Venezuela para prevenir una amenaza de pandemia de la gripe aviar en la región andina.

*“Se estima que las pandemias de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) se producen unas tres a cuatro veces cada siglo. En el siglo pasado, en 1918, causó aproximadamente 40 millones de muertos en todo el mundo. En juego no solamente está la producción avícola, sino la salud pública, la agricultura y el desarrollo rural sostenible andino”,* remarcó Luis Castello.

Por su parte, Schiappa-Pietra expresó que el Gobierno peruano se está anticipando a los acontecimientos de este tipo con el apoyo de la FAO, a quien agradeció por el importante aporte de este plan preventivo.

El Director Ejecutivo de la APCI, subrayó que la seguridad alimentaria de todos los peruanos estaría amenazada en el caso de que se presentara este virus, porque más del 70% de la proteína animal que se consume en el país proviene del sector avícola. Asimismo, dijo que afectarían más de 250 mil puestos de trabajo e impactaría negativamente la actividad más importante de este subsector agropecuario, el cual aporta el 1.8% del PBI Nacional, con una producción que supera las 700, 000 toneladas anuales de carne de ave. *“También, se limitarían las exportaciones de carne de pollo. Las pérdidas económicas serían incalculables al tener que sacrificar parte de los 300 millones de pollos que se producen en las principales granjas ubicadas en Lima, La Libertad, Ica, Lambayeque y Arequipa. Esto, sin contar las consecuencias para la salud de la población y el impacto ambiental del ecosistema”,* manifestó finalmente Schiappa-Pietra.

[Regresar a titulares](#)

---



Rebeca Grynspan, Canciller Oscar Maúrtua, Martín Santiago y Oscar Schiappa-Pietra, durante la reunión en Torre Tagle

## El PNUD seguirá trabajando muy de cerca con el Perú

El apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los *países de renta media baja* como el Perú fue ampliamente abordado el 18 de abril durante una reunión de trabajo que sostuvo el Canciller Oscar Maúrtua con la nueva Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Rebeca Grynspan. La destacada funcionaria, vino a nuestro país para participar en la Conferencia Internacional "El cumplimiento de las Metas del Milenio y el papel de los Parlamentos en América Latina", organizada por el Parlamento Latinoamericano en la sede del Congreso de la República.

El ex representante del PNUD en el Perú, Martín Santiago, quien ahora se desempeña como Sub Director Regional de dicha organización, también estuvo presente. Asimismo, asistieron a la cita de trabajo el Representante Permanente en el Perú del PNUD, Jorge Chediek, y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra.

Rebeca Grynspan fue enfática en afirmar que es necesario hacer oír la voz de los *países de renta media baja* –como las cifras parecen calificar al Perú– para que tengan la oportunidad de recibir recursos que apoyen sus esfuerzos para superar la pobreza y alcanzar el desarrollo. Al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú afirmó que el Estado y la Cancillería vienen trabajando muy fuertemente en la lucha contra la pobreza con una política de Estado que va más allá de las coyunturas y que trasciende gobiernos.

A su vez la Directora Regional expresó su entusiasmo por el enfoque que el Ministerio y el Canciller otorgan a este tema a través de la labor de Diplomacia Social, novísimo concepto que se encuentra articulado con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y con los diversos estamentos de la administración pública. Agregó que actualmente el PNUD trabaja en programas vinculados a las "MDG" (Millenium Development Goals) y cooperará cercanamente con el Perú para generar programas en favor de los más pobres.

Sugirió que, al momento de levantar una estrategia de acopio de fondos procedentes de terceros países, se acompañe a una estrategia de compromisos del propio Estado con los más pobres. "La visualización de esa conducta interesa mucho a los países cooperantes porque entienden que es un esfuerzo conjunto", puntualizó.

El Canciller manifestó a la Directora Regional el reconocimiento del Perú por el alto nivel profesional de los funcionarios de la Oficina del PNUD en Lima y por el compromiso personal de sus representantes con los intereses prioritarios del Estado, como la lucha contra la pobreza y la exclusión y el fortalecimiento de la democracia. Finalmente, el Canciller Maúrtua y la visitante coincidieron en la necesidad de difundir el documento "La democracia en el Perú" elaborado por el PNUD que, básicamente, destaca la carencia de cultura democrática en el país en el contexto de la transición electoral actual.

[Regresar a titulares](#)



El Canciller Oscar Maúrtua condecorando a Kurt Schultze-Rhonhof.

## Gobierno condecora al Presidente del Comité Consultivo de APCI

Por su gran sensibilidad social y aporte de concertación entre las entidades del Estado, los gobiernos regionales y locales y la sociedad civil organizada y el empresariado nacional, la Cancillería condecoró al empresario minero peruano-alemán Kurt Schultze-Rhonhof, el 7 de abril, imponiéndole la Condecoración Orden Al Mérito del Servicio Diplomático "José Gregorio Paz Soldán".

Schultze-Rhonhof preside actualmente el Consejo Consultivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), es asesor *ad honorem* de la Alta Dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por su destacada trayectoria en la minería ha sido considerado Director Vitalicio de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

Paralelo a su desempeño como empresario, Schultze-Rhonhof ha promovido diversos programas orientados a la ayuda social en favor de los sectores de menores recursos económicos. Entre ellos, podemos destacar el de generar conciencia en la minería nacional para que incluyan como objetivos estratégicos en sus empresas el apoyo a las poblaciones aledañas a las extracciones y tener el máximo cuidado para preservar el medio ambiente en esas zonas.

También la implementación de la educación secundaria con orientación profesional y humanista y ha impulsado la exportación de productos peruanos, siempre que éstos hayan sido generados con responsabilidad social y ecológica.

Schultze-Rhonhof, que también ha sido condecorado anteriormente por el Gobierno Federal de Alemania, es peruano de nacimiento e hijo de alemanes. Sus estudios primarios y parte de los de secundaria los realizó en Alemania, culminando sus años escolares en el Colegio S.S.C.C. Recoleta como integrante de la Promoción 1952.

Ingresó luego a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos y prosiguió estudios de grado y post grado en la McGill University de Montreal (Canadá) y en el Institut für Weltwirtschaft de Kiel (Alemania). Ha asistido a Seminarios y Cursos en la Harvard Business School y en la Universidad de Pacífico, entre otras casas superiores.

[Regresar a titulares](#)



Jang Bong-Soon y Oscar Schiappa-Pietra suscriben la minuta de la importante donación a la APCI

## **Gobierno de Corea modernizará tecnología informática de la APCI**

Con el importante apoyo del Gobierno de Corea, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) modernizará su tecnología informática y de comunicaciones, mejorando el sistema digitalizado del archivo de documentos y del sistema de tele conferencias, reforzando así su capacidad institucional y de servicio.

El proyecto destinado a la APCI asciende a 600,000 dólares y se desarrollará en el marco del programa de cooperación no reembolsable (donación) de Corea al Perú.

Para hacer el estudio final del proyecto, llegó a Lima una delegación coreana de expertos e ingenieros informáticos presidida por el señor In Kim e integrada por los señores Cho Young-ill, Han YongSoo y Kang Hyogeun, quienes han permanecido en nuestra capital durante una semana.

Tras aprobarse el respectivo estudio, se firmó el 20 de abril, la minuta de acuerdo de la importante donación. El documento fue suscrito por el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, y el Director de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional en el Perú (KOICA), Jang Bong-Soon.

Schiappa-Pietra expresó su agradecimiento al Gobierno de Corea y a KOICA por contribuir con el fortalecimiento institucional de la APCI, que permitirá una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades en los programas sociales y de apoyo con la cooperación internacional a las entidades del Estado y la sociedad civil organizada.

In Kim sostuvo que su gobierno a través de KOICA, proporcionará los equipos y suministros necesarios para la ejecución del proyecto. Asimismo, enviará a expertos de ese país especialistas en servicios de consultas con respecto a las técnicas informáticas e invitará a sus pares peruanos para capacitarlos en el manejo de los equipos.

## **Vigésimo quinto aniversario de KOICA**

Durante el acto protocolar, el Director Ejecutivo de APCI expresó también su cordial saludo y felicitación a la Agencia KOICA por haber celebrado su décimo quinto aniversario, el 1 de abril. Su fundación por el Gobierno Coreano, en 1992, fue para promover la cooperación internacional y colaborar con los países en desarrollo.

Schiappa-Pietra resaltó que en el año 2000, KOICA abrió sus oficinas en nuestro país ofreciéndonos una variedad de programas técnicos y de asistencia. En la actualidad, dijo, entre los países de América Latina, el Perú es el que recibe el mayor volumen de cooperación no reembolsable de Corea, alcanzando aproximadamente los 3 millones de dólares anuales.

[Regresar a titulares](#)

## **Reducción de plazos para devolución de IGV e IPM en la APCI**

La Gerencia de Operaciones y Capacitación de la APCI (GOC) tiene dentro de sus funciones la de procesar las solicitudes de devolución de Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto de Promoción Municipal (IPM) a las entidades comprendidas dentro de los alcances del Decreto Legislativo N° 783 y el Decreto Supremo N° 036-94-EF y emitir las constancias respectivas, las que deben remitirse a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) para su calificación correspondiente.

Este proceso ha venido tomando un período aproximado de 4 a 5 meses, desde el momento en que ingresaba el expediente a la Oficina de Trámite Documentario hasta su envío a la SUNAT. Con el fin de optimizar dicho proceso, la GOC ha estudiado paso a paso el método de evaluación para mejorar y agilizar la atención de los expedientes y por lo tanto acortar el plazo de su atención. Es así que se ha podido ajustar el proceso tomando medidas estándares, que permitirán en corto plazo atender un expediente en 45 días como máximo.

Por otro lado, la GOC viene coordinando con la SUNAT para lograr una interconexión a través de la implementación de un PDB (Programa de Declaración de Beneficios) lo que llevará a una mayor reducción de tiempo en la atención de los expedientes y por lo tanto a una pronta recuperación del IGV e IPM en beneficio de nuestros clientes.

[Regresar a titulares](#)

## **Nombramiento de Director Nacional del Proyecto JUS PER**

Teniendo como prioridad el fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sistema de Administración de Justicia, el Gobierno reconoció al Dr. Roger Rafael Rodríguez Iturri como Director Nacional del Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia del Perú – JUS PER, mediante Resolución Suprema N° 115-2006-RE del 5 de abril del 2006.

Con su nombramiento, se pone en marcha el programa de reforma del sistema judicial del Perú, que busca apoyar el estado de derecho y la reforma institucional para garantizar mejor acceso a una justicia más eficaz y al alcance de todos los ciudadanos.

El proyecto invertirá un total de 12 millones de euros, de los cuales diez son financiados por la Unión Europea en calidad de cooperación no reembolsable y dos millones de euros son contrapartida del Perú. El tiempo de ejecución será de cuatro años.

La ejecución de esta valioso programa se efectuará bajo las orientaciones estratégicas definidas por la Comisión de Reestructuración del Poder Judicial, el Acuerdo Nacional por la Justicia y la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS).

El Dr. Rodríguez Iturri es un jurista catedrático de amplio prestigio y su designación como Director Nacional de JUS PER se realizó luego de contrastar sus credenciales con las de otros candidatos de altas calificaciones por el Comité de Coordinación Institucional JUSPER, conformado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) -que lo preside-, los seis organismos del Sistema Judicial y el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Director Nacional de JUS PER ha desempeñado importantes cargos durante su trayectoria profesional, tales como Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (1997/98), Vocal Supremo elegido por la Mesa de Trabajo de la OEA (2000/01) y Director General de la Academia de la Magistratura (2001/02), entre otros.

Actualmente, el Dr. Roger Rodríguez Iturri se desempeña como Profesor Principal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Autoridad Académica de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

El Programa JUSPER beneficia al conjunto de instituciones integrantes del Sistema Nacional de Administración de Justicia del Perú: Poder Judicial, Ministerio Público, Academia de la Magistratura, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura y Ministerio de Justicia.

[Regresar a titulares](#)

---

## **Estados Unidos continúa apoyando programa de seguridad alimentaria en el Perú**

Con la finalidad de lograr un aumento sostenido de los ingresos de las familias pobres y en extrema pobreza en zonas rurales, así como mejorar las condiciones de nutrición y salud de las familias en riesgo, especialmente de niños menores de tres años de edad y mujeres gestantes y lactantes, el Gobierno del Perú suscribió el pasado 4 de abril el Convenio de Donación con el Gobierno de los Estados Unidos de América por el Año 2006, como un convenio ratificado año a año, ininterrumpidamente desde 1954 y conocido como el PL 480 Programa de Título II.

Mediante este acuerdo, se aprueba y acepta la donación de aproximadamente 13,650 toneladas métricas de diversos productos con un valor de \$8.8 millones, los mismos que serán monetizados. Los recursos obtenidos de la venta de estos productos serán utilizados para el Programa de Seguridad Alimentaria, que ejecutan ADRA/Perú, CARE/Perú, Cáritas del Perú y la Asociación Benéfica PRISMA.

El Convenio *de Donación de Ayuda Alimentaria de Título II para Monetización* fue suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Maúrtua, y la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Ana María Romero, en representación del Perú, y por la Directora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Hilda Arellano, en representación del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Es preciso señalar que, debido a que el Perú es considerado actualmente como *país de renta media baja* y ya no de ingresos bajos, en el año 2002 empezó la reducción gradual del Programa de Seguridad Alimentaria, el cual finalizará en el 2007, pero existen bases sólidas para su "apropiación" local. Sobre la base de esta experiencia, el Gobierno del Perú está de acuerdo con realizar cambios importantes a sus programas nutricionales en concordancia al proceso de descentralización, y transferir competencias a los gobiernos sub nacionales, dándose inicio con la fusión de los programas nutricionales que administra el PRONAA (Programa Nacional de Asistencia Alimentaria).

Adicionalmente, bajo la dirección de USAID, los planes de cierre de las Agencias Voluntarias de Título II están incorporando actividades para transferir sus mejores experiencias y lecciones aprendidas a los gobiernos a nivel local, regional y central, así como al sector privado, para lograr los objetivos de reducción de la pobreza y de descentralización.

MIMDES-PRONAA trabajará en forma conjunta con USAID, los gobiernos locales y las Agencias Voluntarias de Título II, para facilitar estas transferencias a fin de mejorar la focalización y la eficiencia de los programas de seguridad alimentaria y asegurar la creación de vínculos efectivos con el mercado que beneficien de inmediato a los participantes a través del aumento de sus ingresos; de esta forma se propiciará su sostenibilidad.

[Regresar a titulares](#)

---

## Cooperación en la Región

### Chile

El monitoreo intermedio del proyecto "Desarrollo de la Acuicultura de la Concha de Abanico para los Pescadores Artesanales de Casma, Peru" que es ejecutado bajo el marco de Japan-Chile Partnership Programme (JCPP), fue realizado durante la última semana de abril por una misión de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Chile y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES). Éste es el primer proyecto del programa de asociación Chile - Japón que se ejecuta bajo esta modalidad.

La evaluación arrojó que el proyecto tiene alta pertinencia pues responde a las necesidades de los pescadores que reconocen la necesidad de pasar desde la extracción hacia el cultivo, debido a que la pesca artesanal es cada vez menos rentable y a la necesidad de buscar otras fuentes de ingreso.

El proyecto apunta a que los involucrados pasen de pescadores a acuicultores y a que la organización social se convierta en una organización productiva. También desarrolla en FONDEPES cuadros técnicos sólidos en acuicultura de la concha de abanico, tanto en ambiente controlado como natural, que se han capacitado como extensionistas. Por otro lado, las actividades del proyecto han sido altamente eficientes y se han dado en el momento oportuno. También, es preciso destacar que las asistencias técnicas brindadas por los expertos son muy valoradas por los beneficiarios. No obstante, la efectividad es media pues si bien el objetivo del proyecto se está cumpliendo hasta el momento, no se ha creado la Pyme prevista.

Asimismo, la misión pudo observar un alto impacto del proyecto, pues la Asociación ha ganado un gran prestigio a nivel regional que ha motivado a otras organizaciones de pescadores artesanales a querer asociarse y solicitar apoyo para una réplica del proyecto.

Se ha disminuido la relación vertical que había entre funcionarios de gobierno y pescadores y FONDEPES ha podido observar una nueva metodología de transferencia tecnológica hacia los dichos pescadores que pretende incorporar a su labor institucional.

La ceremonia de suscripción del Acta de la Misión de Monitoreo se realizó en la APCI el día 28 de abril con presencia de representantes de JICA, Embajada de Chile, FONDEPES y de la Asociación de Pescadores José Robles Ramírez de Casma.

[Regresar a titulares](#)

---

## Convocatorias a cursos y becas

### México

Siguen vigentes las convocatorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a realizarse durante el presente año:

*Quinto Curso Internacional de sistemas integrados de tratamiento de aguas residuales y su reúso para un medio ambiente sustentable*, a llevarse a cabo del 10 de julio al 18 de agosto de 2006, bajo los auspicios de JICA. El plazo en APCI es el 2 de mayo.

*2º Curso Internacional de capacitación en Robótica Aplicada*, a llevarse a cabo del 25 de septiembre al 17 de noviembre de 2006, bajo los auspicios de JICA. El plazo en APCI es el 22 de junio de 2006.

### Argentina

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), han convocado al IX Curso Latinoamericano Procesamiento Materiales por Plasma, a realizarse del 7 de agosto al 1 de septiembre de 2006 en Buenos Aires, Argentina. Está orientado a graduados universitarios con actividad actual o prevista en procesamiento o caracterización superficial de materiales en instituciones académicas o gubernamentales en países de América Latina, con una experiencia no inferior a los dos años en temas afines y una edad no superior a los 35 años. El plazo de presentación en la APCI es el 1 de junio.

### Singapur

Los siguientes cursos han sido convocados por el Singapore Cooperation Programme Training Awards (SCPT):

- Fire Safety Management, organizado por el Singapore Aviation Academy;
- Port Management and Operations, organizado por PSA Institute, PSA Corporation LTD;
- Competing through Productivity and Quality” PSB Corporation;
- Economic Development Experience of Singapore, organizado por el Nanyang Technological University (NTU);
- Effective Dispute Management in a Changing World – An Executive Programme in Negotiation and Mediation, organizado por el Singapore Mediation Centre;
- Urban Transport Planning and Design, organizado por el Singapore Mediation Centre;
- Implementing an Effective Human Factors and Error Management Programme, organizado por Air Transport Training College (ATTC);
- Effective Supply Chain and Logistics Management, organizado por el International Trade Institute of Singapore;
- Urban Transport Planning and Design Centre for transportation Studies, organizado por Nanyang Technological University;
- Safety Oversight Airworthiness Inspectors (Flight Operations) organizado por el Singapore Aviation Academy;
- Safety Oversight Airworthiness Inspectors (Maintenance) Singapore Aviation Academy.

Más información sobre estas y otras convocatorias en: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

[Regresar a titulares](#)

.....